

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Constr. E. y M. Gallego, S.A., con domicilio en Campanario, Avda. Constitución, 71, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 144 de la línea de A.T. de Campanario a Castuera, propiedad de Iberduero, S.A.

Final: C.T. del peticionario.

Término municipal afectado: Campanario.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en: 44 KV.

Materiales: Nacional.

Condutores: Aluminio-acero.

Longitud total en Kms.: 0,025.

Crucetas: Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Finca «Las Ontani-

llas», Ctra. C-420 de Villanueva de la Serena a Andújar, P. K. 23,800.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 44,000 / 0,380.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Campanario. Finca «Las Ontanillas», Ctra. C-420 Villanueva - Andújar. Km. 23,800.

Presupuesto en pesetas: 6.153.453.

Finalidad: Suministro eléctrico a planta de aglomerado en caliente.

Referencia del expediente: 06/A.T. 000316-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de febrero de 1989.



**DIARIO OFICIAL
DE**

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SECRETARIA GENERAL TECNICA

NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)